

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

II. INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Caja:

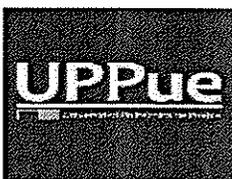
Concepto	Importe
Total	20,000.00
CAJA	20,000.00

- El saldo acumulado al 30 de septiembre 2018, el saldo corresponde al fondo fijo de caja para el pago de gastos menores.

Bancos:

Este rubro se encuentra integrado de las cuentas bancarias para el manejo de las diversas fuentes de financiamiento como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Total	12,140,011.15
CUENTAS FEDERALES	3,970,825.05
CUENTAS ESTATALES	4,947,267.17
CUENTAS DE INGRESOS PROPIOS	3,221,918.93



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

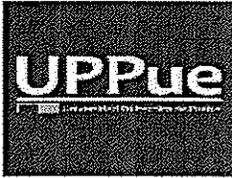
Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Por Recursos Federales:
 - ❖ Recurso correspondiente a PFCE 2017 (Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa) entregado en noviembre 2017 y con reglas de operación.
 - ❖ Recurso destinado para los proyectos de Profesores de Tiempo completo otorgados vía PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) el cual abarca 2 periodos 2017-2018
 - ❖ Recurso del subsidio ordinario del ejercicio 2018, depositado en el mes de septiembre.
 - ❖ Recurso de proyectos de INADEM para proyectos de emprendedores de la incubadora certificada de la UPPUE.

Concepto	Importe
Total	3,970,825.05
CUENTA CONCENTRADORA 17000003940	488.36
CONACYT 65503696136	237,549.98
SUBSIDIO ORDINARIO 2018	2,822,887.40
RECURSO PRODEP 65506322271	365,255.21
CONACYT (FOINS) 65506230602	0.00
RECURSO PROEXES 2017	0.0
RECURSO PFCE 2017	81,324.09
RECURSO INADEM FNE 8391	0.00
RECURSO INADEM FNE-8597	463,320.01

- Por Recursos Estatales:
 - ❖ Recurso de apoyo solidario 2018 por el adelanto recibido del mes de noviembre 2018.

Concepto	Importe
Total	4,947,267.17
CUENTA CONCENTRADORA 17000003664	811.40
SUBSIDIO ORDINARIO 2018	4,946,455.77



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

- Por Recursos Ingresos Propios:
 - ❖ Economías generadas de los Recursos Propios al 31 de diciembre 2017 de los ingresos propios e ingresos recibidos por el diplomado a la Universidad Tecnológica de Oriental y la Universidad Intercultural.
 - ❖ Recurso de Captación de Derechos 2018 para el pago de diversos gastos para el mes de septiembre 2018.

Concepto	Importe
Total	3,221,918.93
CAPTACIÓN DE DERECHOS	2,822,353.51
INGRESOS PROPIOS	399,565.42

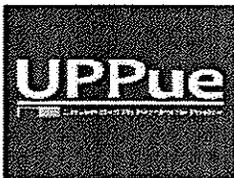
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En este rubro se considera el saldo a favor de los empleados relativo a los impuestos sobre productos del trabajo (ISPT) resultado de la aplicación de la tarifa mensual efectuada al 30 de septiembre de 2018:

Julio 2018				
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Total	4,584.06			5,084.06
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,584.06			5,084.06

Deudores Diversos

En este rubro están considerados los anticipos de viáticos pendientes de comprobar al cierre del mes de septiembre, mismos que han sido comprobados en la primera semana de octubre 2018.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

30 de Septiembre 2018				
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Total
	90 días	180 días	365 días	
Total	3,709.00			3,709.00
VERÓNICA MONTERO GÓMEZ	435.00			435.00
LOZADA LECHUGA JORGE	650.00			650.00
CARLOS FALFAN JIMÉNEZ	75.00			75.00
VERÓNICA CANO GONZÁLEZ	174.50			174.50
JOSÉ SALVADOR ARROYO DÍAZ	2,200.00			2,200.00
ENRIQUE PORRAS ENCISO	174.50			174.50

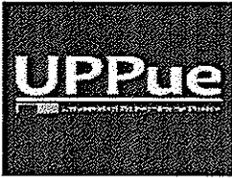
Anticipos a Proveedores

Durante el mes de septiembre de llevó a cabo la entrega del equipo por parte de la empresa IKASI SA DE CV, por la adquisición de un equipo de laboratorio de Autotrónica de automóvil Volkswagen razón por lo cual ya se canceló dicho anticipo

Septiembre				
Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Total
	90 días	180 días	365 días	
Total	0.00			0.00
	0.00			0.00

Otros Activos Circulantes

En este rubro se considera los valores en garantía que la Universidad Politécnica de Puebla entregó en contraprestación de un servicio.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Concepto	Importe
Total	55,183.00
VALORES EN GARANTÍA	55,183.00

El importe antes plasmado corresponde al depósito en garantía que la Universidad entregó a la Comisión Federal de Electricidad por la contratación del servicio de suministro de energía eléctrica para sus instalaciones, desde el año 2006.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

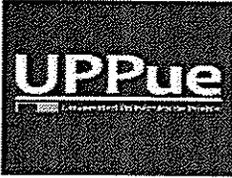
Concepto	Importe
Total	143,889,689.88
TERRENOS	1,958,362.24
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	111,593,858.46
OTROS BIENES INMUEBLES	30,337,469.18

En el mes de julio se capitalizó la segunda etapa del edificio de docencia 3 por la cantidad de \$12,963,655.57.

Tasas de depreciación

Las tasas de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual%
VIVIENDAS	2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3.3
INFRAESTRUCTURA	4
OTROS BIENES INMUEBLES	5



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Bienes Muebles

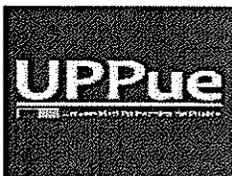
Concepto	Importe
Total	68,572,216.88
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	22,794,809.58
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,432,250.41
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,740,360.92
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,783,497.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,667,073.47
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	154,177.42

Cabe mencionar que los bienes adquiridos son propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño en las actividades propias de la Universidad, teniendo la certeza del patrimonio total del Estado, avanzando en el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con las expectativas de innovar, transparentar, administrar y aprovecharlo eficientemente a fin de brindar más y mejores servicios, dicho importe tuvo un incremento debido a que en el 2017 se ejerció recurso para este rubro entre lo que destaca el FAM 2016, PFCE 2016, PRODEP, CONACYT , y en este año se está ejerciendo parte del recurso de fondos extraordinarios, así como las donaciones recibidas por parte del CAPCEE de lo correspondiente al recurso del FAM 2017, importante mencionar que en el mes de septiembre 2018 se capitalizó un equipo para laboratorio de sistemas automotrices por un importe de \$999,867.82, adquirido con recurso de PFCE 2017.

Porcentajes de Depreciación

Los porcentajes de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	

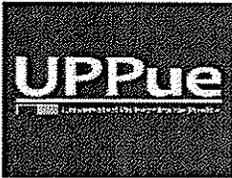


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROSPAECIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICOS	20

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Activos Intangibles

La cantidad que se informa corresponde a la adquisición de un software para un programa utilizado en el área de posgrado para el desempeño de sus actividades, mismo que fue depreciado al 100% por lo que se presenta con valor de un peso evitando con esta acción alguna irregularidad e infracción establecida por alguna disposición jurídica; en el año 2017 se adquirió un software para control escolar de los estudiantes que permitan el mejorar el control académico y administrativo.

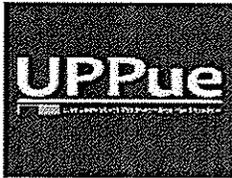
Concepto	Importe
Total	445,441.00
SOFTWARE	445,441.00

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	Importe				Total
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	
Total	2,031,629.45			6,021.68	2,037,651.13
SERVICIOS PERSONALES	354,021.14				354,021.14
PROVEEDORES	1,080,173.21			6,021.68	1,086,194.89
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	592,850.10				592,850.10
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,585.00				4,585.00

Las obligaciones antes mencionadas, son factibles de pago y se refieren principalmente a concepto tales como:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

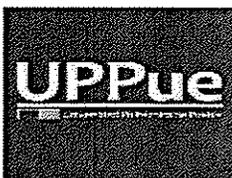
- ❖ Seguridad médica al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla – ISSSTEP, correspondiente a la segunda quincena de septiembre 2018 y que se pagarán los primeros 10 días del siguiente mes.
- ❖ Retenciones a proveedores por adjudicaciones efectuadas (cinco al millar) y que se deben de enterar ante la Secretaría de Finanzas y Administración, cuyo pago se realizará antes del 10 de octubre del 2018
- ❖ Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP) a pagar a la Secretaría de Finanzas y Administración correspondiente al mes de septiembre 2018, pagadas antes del 10 de octubre 2018.
- ❖ Contratos, órdenes de compra y facturas que amparan compromisos reales de pago con proveedores de bienes y servicios los cuales según las condiciones mínimas se pagaran contra la entrega de los bienes y servicios, han pagado contra la entrega de los bienes y servicios; a la fecha se cuenta con un pasivo por pago del servicio de limpieza, dicho servicio fue contratado por la Secretaria de Finanzas y rescindido el contrato por lo que existe la instrucción de que el pago se hará hasta que la misma Secretaria en comento de la instrucción.
- ❖ Becas de alumnos que fueron autorizadas y pendientes de recibirlos de parte de los mismos estudiantes beneficiados.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Importe
Total	210,092,139.87
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	190,518,405.91
APORTACIONES	21,839.30
DONACIONES DE CAPITAL	26,708,465.93
PATRIMONIO	163,788,100.68
PATRIMONIO GENERADO	19,573,733.96
PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	-544,272.20
PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,118,006.16



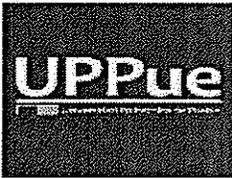
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Patrimonio Contribuido

Concepto	2018
Total	190,518,405.91
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	190,518,405.91

Este concepto engloba lo siguiente:

- ❖ Los ingresos generados por la Universidad antes de la publicación de su Decreto de Creación en el Diario Oficial del Estado de Puebla, la cual fue considerada contablemente como una aportación inicial.
- ❖ En el mes de noviembre 2014 se recibieron por parte del Comité Administrador Poblano de Espacios Educativos (CAPCEE), 6 equipos de cómputo por un importe de 61 mil pesos, 14 proyectores para diversas aulas en el mes de septiembre 2017 por la cantidad de \$123,696.32
- ❖ En el mes de septiembre 2015 se recibió, por parte de la empresa Volkswagen de México, un automóvil JETTA en donación para fines didácticos, con un importe de 302 mil pesos.
- ❖ En el mes de septiembre 2017, el comité Administrador de Construcción de Espacios Educativos entregó 14 video proyectores para aulas por la cantidad de \$123,696.32
- ❖ En el mes de marzo 2018, el comité Administrador de Construcción de Espacios Educativos entregó diverso mobiliario adquirido por ellos con los recursos de FAM 2017, por la cantidad de \$12,445,769.03
- ❖ En el mes de abril 2018 el comité Administrador de Construcción de Espacios Educativos entregó diverso equipo de cómputo adquirido por ellos con los recursos de FAM POTENCIADO 2017, por la cantidad de \$1,062,017.81
- ❖ El patrimonio corresponde a los bienes inmuebles y muebles capitalizados desde el año 2004 al 30 de junio 2018.
- ❖ En el mes de julio 2018, se capitalizó la segunda etapa del edificio de docencia 3, por la cantidad de \$12,963,655.57, por parte del Comité Administrador para la Construcción de Espacios Educativos.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Patrimonio Generado

Concepto	Importe
Total	19,573,733.96
PATRIMONIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,118,006.16
RESULTADO DEL EJERCICIO	-544,272.20

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores incluyendo el ejercicio corriente.

- ❖ En el mes de septiembre 2016 se recibió por parte del Comité Administrador Poblano de Espacios Educativos (CAPCEE), la primera etapa de un edificio de docencia de 2 niveles por un importe de 14 millones 997 mil pesos correspondiente a FAM 2015.
- ❖ Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
- ❖ El resultado del mes de septiembre 2018 fue negativo debido a diversos pagos de fondos extraordinarios recibidos en el ejercicio fiscal 2017, PFCE, PROEXES, INADEM razón por lo cual el efecto es negativo para este mes.

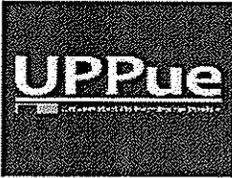
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Son los ingresos de carácter estatal y federal que la Universidad Politécnica ha recaudado durante el periodo al 30 de septiembre 2018 y que conforman la Hacienda Pública Estatal.

Concepto	Importe
Total	462,070.53
PRODUCTOS	132,391.64
OTROS (RECUPERACIÓN SINIESTRO)	114,865.85
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	214,813.04



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

- Productos
- Comprende el importe de los ingresos por rendimientos bancarios del 01 de enero al 30 de septiembre 2018 correspondientes a las cuentas bancarias que se manejan.
- Ingresos por venta de bienes y servicios

El ingreso recibidos durante el 01 de enero al 30 de septiembre 2018 corresponde al ingreso extraordinario por el siniestro por el terremoto del pasado 19 de septiembre 2017 y que la aseguradora hasta este año realizo el reembolso, a la venta de uniformes y que se descuenta vía nómina, así como el ingreso por la venta de desarrollo tecnológico en empresas privadas; así el apoyo económico del 10% para el proyecto de INADEM por parte de una asociación civil.

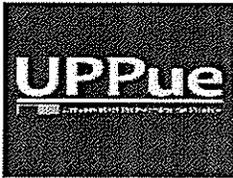
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Concepto	Importe
Total	50,744,570.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,744,570.92

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018, la Universidad Politécnica de Puebla recibió ingresos por subsidio estatal ordinario, federal y recursos de captación de derechos 2018, y captación de derechos 2017 integrado como se detalla:

Concepto	Importe
Total	50,744,570.92
SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL	19,385,507.00
RECURSOS PRODEP	
RECURSOS PFCE	
SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL	21,260,075.77
RECURSO FAM 2016	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

RECURSOS CONACYT	
CAPTACIÓN DE DERECHOS 2017	353,132.70
CAPTACIÓN DE DERECHOS 2018	9,745,855.45

La cifra reflejada en el estado de actividades por 50 millones 744 mil 571 pesos corresponde al total de ingresos obtenidos por el rubro de subsidios y subvenciones que la Universidad, corresponden al subsidio ordinario federal y estatal, así como la captación de derechos 2018 y 2017, entregada durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018.

Gastos y Otras Pérdidas

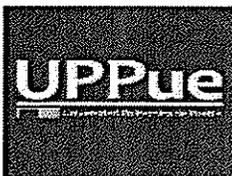
Se integra por los importes de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y, Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de la Universidad Politécnica de Puebla, en el ámbito de atender de manera eficiente a la población estudiantil, los cuales ascienden a 44 millones 271 mil 140 pesos.

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Total	44,271,139.70
SERVICIOS PERSONALES	30,668,492.18
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,445,190.33
SERVICIOS GENERALES	11,157,457.19

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios, tales como salarios, honorarios asimilados a salario, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, su integración se presenta a continuación:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

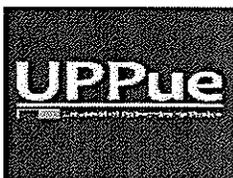
Concepto	Importe
Total	30,668,492.18
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	21,396,184.91
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,347,366.30
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	994,723.57
SEGURIDAD SOCIAL	5,510,965.78
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	419,251.62

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos, para el desempeño de sus actividades institucionales, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018 se devengaron 2 millones 445 mil 190 pesos.

Concepto	Importe
Total	2,445,190.33
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	265,935.88
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	76,426.18
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,499,917.03
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	281,165.79
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	207,231.25
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS	17,773.66
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	96,740.54

En el rubro antes detallado destaca la adquisición de papelería, cafetería para diversas actividades académicas, adquisición de materiales para laboratorio de Industrial, materiales para mantenimiento de los sanitarios, así como herramientas para el departamento de Mantenimiento en la UPPUE.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Servicios Generales

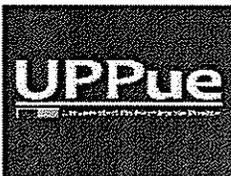
Comprende el importe de gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública; la cantidad registrada asciende a 11 millones 157 mil 457 pesos, en las partidas que a continuación se enuncian:

Concepto	Importe
Total	11,157,457.19
SERVICIOS BÁSICOS	876,916.90
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	463,478.66
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,738,429.20
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	176,106.61
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,918,307.35
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	282,427.52
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	288,113.98
SERVICIOS OFICIALES	355,737.52
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,057,939.45

En esta cuenta se registran los recursos por concepto de servicios devengados como son: el suministro de energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de internet, servicio de limpieza, vigilancia, comisiones bancarias por manejo de diversas cuentas, servicio de auditoría externa, gastos de promoción y difusión para el proceso de admisión 2017-2018, viáticos y traslados para profesores de tiempo completo para la evaluación curricular de cada programa académico, gastos por la celebración del aniversario de la UPPUE, participaciones a congresos de los profesores para la publicación de artículos y demás personal, así como el pago del impuesto sobre nóminas de septiembre 2018.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018 destaca la devolución del recurso a Conacyt del proyecto de Repositorios, devolución de FAM 2016 a la Secretaría de Finanzas, así como apoyos económicos a alumnos que participan a eventos académicos y deportivos dentro y fuera del país; y la becas autorizada por



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

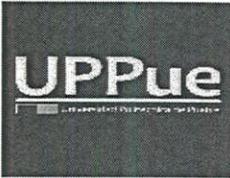
el PRODEP, así como las becas de apoyo económico institucional y de desempeño académico del 1er y segundo cuatrimestre 2018, dando un importe 1 millón 587 mil 053 pesos, integrados como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Importe
Total	1,587,053.01
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	492,593.24
AYUDA SOCIAL A PERSONAS	351,589.97
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	742,869.80

Otros Gastos

Se consideran dentro de esta cuenta las depreciaciones y amortizaciones aplicadas en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018 correspondientes a los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos en el ejercicio 2014 hasta la fecha.

Concepto	2018
Total	5,892,720.94
Inversión Pública No Capitalizable	
Gastos de Ejercicios Anteriores	
Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	5,892,720.94



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Concepto	Importe
Total	12,223,987.31
EFFECTIVO EN BANCOS/TESORERÍA	12,160,011.15
DEPÓSITO DE FONDO A TERCEROS EN GARANTÍA	55,183.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	8,793.16
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

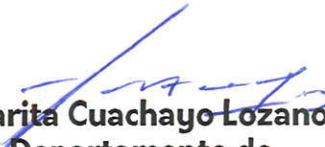
Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre se capitalizaron bienes muebles e inmuebles.

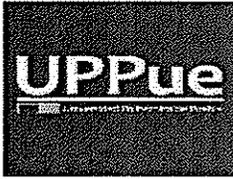
Concepto	Importe
Total	28,997,019.55
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,573,619.66
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,443,505.32
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	16,239.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
BIENES INMUEBLES	12,963,655.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Mtro. Héctor Enrique Arreola Ibarra
Rector


Lic. Fernando Marco Dávila Galeazzi
Secretario Administrativo


M.A. Margarita Cuachayo Lozano
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

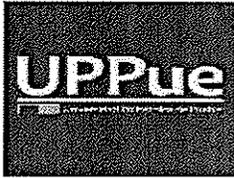
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican al balance contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Registrar eventos que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados de la Universidad, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia que en determinadas condiciones, puedan producir efectos patrimoniales.

En esta categoría se han considerado el fondo de retiro de los empleados en una cuenta de Fideicomiso pero que estos recursos corresponden al personal de la Universidad, también llevamos el control de la captación recibida a través de la Secretaría de Finanzas y Administración y la parte que nos es entregada vía depósito a nuestra cuenta bancaria, así como el recurso que la SEP-FEDERAL, nos adeuda del subsidio federal del ejercicio 2011. Con un importe al 30 de septiembre de 2018 por 10 millones 031 mil 354 pesos.

Concepto	Importe
Total	10,031,354.06
VALORES EN CUSTODIA	7,144,887.55
FONDO DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS DE LA UPPUE	2,886,466.51
CAPTACIÓN DE DERECHOS RECIBIDA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS	7,144,887.55
EJERCICIO 2016	376,192.45
EJERCICIO 2018	6,768,695.10



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

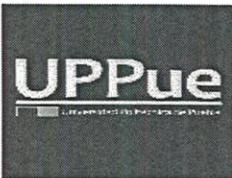
Cuentas de Orden Presupuestarias

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en la Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de ingresos que registran: la ley de Ingresos Estimada que incluye la captación de derechos, subsidios federal y estatal, así como la venta de bienes y servicios, además de recursos convenidos, otros ingresos, por servicios de transporte de alumnos, recuperación de espacios destinados para la cafetería y copiadora, cursos de idiomas, actividades culturales y deportivas así como ingresos por diplomados y cursos de capacitación; Ley de Ingresos por Ejecutar que incluyen las modificaciones Estimadas así como, el registro de los ingresos devengados, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Recaudada la cual registra el cobro en efectivo o en cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

En ese mismo contexto se anuncian las de egresos: Presupuesto de Egresos Aprobado la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos, Presupuesto de Egresos por Ejercer, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido, Modificaciones al Presupuesto Aprobado, Presupuesto de Egresos Devengado que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicio; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, finalmente la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	69,654,576.30
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	815,203.2311
Ley de Ingresos Recaudada	51,206,641.45



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

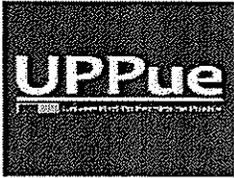
Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	69,654,576.30
Presupuesto de Egresos por Ejercer	26,227,009.78
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,206,763.33
Presupuesto de Egresos Devengado	48,634,329.85
Presupuesto de Egresos Pagado	47,138,561.99

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


Mtro. Héctor Enrique Arreola Ibarra
Rector


Lic. Fernando Marco Dávila Galeazzi
Secretario Administrativo


M.A. Margarita Cuachayo Lozano
Jefa del Departamento de Recursos Financieros



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los estados financieros que elabora la Universidad Politécnica de Puebla contemplan todas las operaciones financieras realizadas por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2018.

La información plasmada fue elaborada tomando en consideración lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como a las Políticas Contables y Plan de Cuentas al Quinto Nivel de desagregación aprobadas por la Junta Directiva de la Institución.

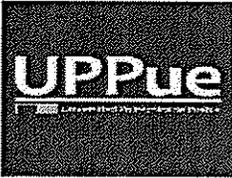
Información Contable

Dentro de los informes más relevantes para la toma de decisiones destacan los siguientes:

- Estado de Situación Financiera, proporciona información sobre los recursos (Activo), las obligaciones (Pasivo) y el patrimonio (Hacienda Pública) de la Universidad del 01 de enero al 30 de septiembre del 2018.
- Estado de Actividades, a través del cual se puede observar aquellas operaciones (ingresos y egresos) realizadas por la Universidad que afectaron o modificaron su Patrimonio durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública, para la elaboración de este documento se requiere de la información que proporcionan los dos estados mencionados anteriormente (Situación Financiera y Actividades) con la finalidad de analizar los diversos elementos que contribuyeron a las variaciones generadas en la Hacienda Pública (Patrimonio).
- Estado de Flujos de Efectivo, proporciona información sobre el origen de los recursos así como de su aplicación.

Información Presupuestaria

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado presentar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de ingresos y egresos del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

Panorama Económico

La Universidad se encuentra ubicada en la localidad de San Mateo Cuanalá en el Municipio de Juan C. Bonilla cuyo índice de marginación es del 72.73% (Fuente: Catálogo de localidades de la SEDESOL Federal 2010).

Es por lo anterior que desde su inicio el Gobierno del Estado pensó en la instalación de una Institución de Educación Superior que impulsara el desarrollo humano de los jóvenes de las localidades aledañas al Municipio de Puebla, cuyo grado de marginación fuese representativo.

Con la creación de la UPPue se logra brindar educación a alumnos procedentes de Tlaltenango, Coronango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Huejotzingo, Cuautlancingo y la misma Ciudad de Puebla entre otros.

En relación al punto anterior, es importante recalcar que en los últimos años la Institución Educativa ha visto incrementada su matrícula al albergar a alumnos de otros Estados de la República tales como: Chiapas, Hidalgo, Veracruz,, Tabasco, Nayarit, entre otros; con lo que no sólo se contribuye al incremento del desarrollo humano del estado sino del país.

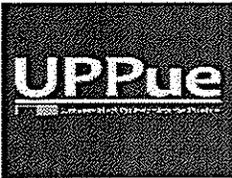
En relación al ciclo escolar anterior, la Universidad vio incrementada su matrícula en un 22.22%, lo que generó una mayor captación de derechos.

Es importante mencionar que la mayor parte de los ingresos que percibe la Universidad corresponden al apoyo solidario que tanto la Federación como el Estado aportan para la operación y funcionamiento de la Institución en base a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Politécnica de Puebla suscrito el 10 de diciembre del 2003.

Autorización e Historia

Apegados al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 y debido a la necesidad de contar con un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, asegurar la equidad en el acceso, ampliar y diversificar la oferta educativa, así como acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofrecer programas educativos de buena calidad para que con independencia de la institución en que se decida cursar estudios, se cuente con posibilidades reales de obtener una formación adecuada, incrementar la investigación y el desarrollo y con ello mejorar la competitividad de las empresas mexicanas; se creó el subsistema de universidades politécnicas.

De esta manera el subsistema de universidades politécnicas surgió con el propósito de ofrecer opciones de educación superior y posgrado que pertinentes a las necesidades de desarrollo de los Estados de la República, cumplieran con los



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

principios de cobertura y equidad en el acceso, contribuyeran a que los egresados de nivel medio superior, técnico superior universitario y profesional asociado, así como los egresados del nivel licenciatura de las instituciones de educación superior del país, y los propios egresados de las universidades politécnicas, tuvieran opciones de continuar su formación, adecuadas a sus intereses y a las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional. Así, las universidades politécnicas iniciaron ofreciendo estudios intensivos de licenciatura, y de postgrado al nivel de especialización tecnológica.

Bajo este contexto, con fecha 10 de diciembre de 2003, atentos a la necesidad de una institución educativa en el Estado de Puebla con las características del subsistema antes referido, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Puebla, celebraron convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Politécnica de Puebla.

Con fecha 14 de julio de 2004, se publicó el decreto que crea la Universidad Politécnica de Puebla, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

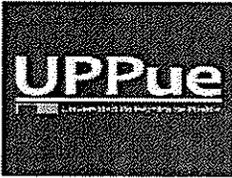
Con el propósito de ofrecer el nivel de estudios de profesional asociado y contar con una administración ágil, eficiente, y congruente con el desarrollo de la Institución, con fecha 5 de noviembre de 2012, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de su similar por el que se creó la Universidad Politécnica de Puebla.

El 18 de agosto del 2004, se procedió a la instalación de la Junta Directiva de la Universidad y al nombramiento del primer Rector de la Institución.

Una de las principales características de la Universidad Politécnica de Puebla lo es su modelo educativo cuyos rasgos principales son: Programas Educativos pertinentes y centrados en el aprendizaje; diseño curricular basado en competencias; procesos de enseñanza aprendizaje significativo; materiales didácticos orientadores de alumnos y profesores; mecanismos efectivos de evaluación de los aprendizajes, profesores competentes en la generación aplicación y transmisión del conocimiento; investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinente; sistemas de asesoría y tutoría; y gestión institucional para la mejora continua de la Universidad.

En el ámbito académico inició sus funciones con las carreras de Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; e Ingeniería en Informática.

Actualmente la Institución ofrece las licenciaturas de: Ingeniería en Biotecnología; Ingeniería Informática; Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería de Sistemas Automotrices; Ingeniería Financiera; e Ingeniería Industrial y los posgrados de: Especialidad en Educación Basada en Competencias; Especialidad en Ambientes de Aprendizaje; Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica; Maestría en Ingeniería en Sistemas de Cómputo Inteligente;



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Maestría en Ingeniería de Automatización de Procesos Industriales; Maestría en Ingeniería en Diseño de Bioprocesos; y Maestría en Enseñanza de las Ciencias.

La primera estructura organizacional de la Universidad fue aprobada por la Junta Directiva en la primera sesión realizada el 18 de agosto del 2004. Conforme con ella, dependían directamente de la Rectoría, las siguientes unidades administrativas: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa y Abogado(a) General.

Con fecha 7 de agosto de 2014, entraron en vigor el nuevo Reglamento Interior de la Universidad y la estructura orgánica vigente, la cual contempla las siguientes unidades administrativas: Rector; Abogada General; Contraloría Interna; Secretaría Académica; Secretaría Administrativa; Dirección de Programa Académico de Ingeniería en Informática; Dirección de Programa Académico de Ingeniería en Biotecnología; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones; Dirección de Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica; Dirección de Posgrado; Dirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria; Dirección de Planeación Programación y Evaluación; Departamento de Laboratorio; Departamento de Servicios Escolares; Departamento de Incubadora de Empresas; Departamento de Difusión y Extensión; Departamento de Actividades Culturales y Deportivas; Departamento de Vinculación; Departamento de Calidad; Departamento de Sistemas Informáticos; Departamento de Recursos Financieros; Departamento de Recursos Humanos; Departamento de Recursos Materiales; Departamento de Seguimiento de Obra y Servicios Generales.

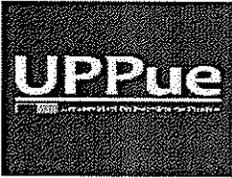
Organización y Objeto Social

De conformidad con el Decreto de Creación, la Universidad Politécnica de Puebla es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, cuya sede está en el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla. Asimismo tiene por objeto:

I.- Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad; Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político y social, del medio ambiente y cultural, en términos de la legislación aplicable;

II.- Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

III.- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

IV.- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;

V.- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, y

VI.- Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

La información plasmada en los estados financieros corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018.

Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeta la Universidad Politécnica de Puebla son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Ley General de Educación;

Ley para la Coordinación de la Educación Superior;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Federal del Trabajo;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación, vigente.

Ley de Coordinación Fiscal;

Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones;

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla;

Ley de Educación del Estado de Puebla;

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;

Ley de Ingresos del Estado, vigente;

Ley de Egresos del Estado, vigente;

Ley de Entidades Paraestatales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado;

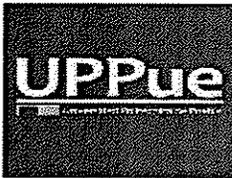
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla;

Ley de Archivos del Estado de Puebla; y

Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Puebla.

La Junta Directiva de la Universidad, hasta diciembre del 2004, había aprobado los siguientes documentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos.

Actualmente la Universidad cuenta con los siguientes reglamentos: el Reglamento de la Junta Directiva; el Reglamento Interior; el Reglamento de Estudios de



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

Profesional Asociado(a) y Licenciatura; el Código de Ética del Personal Académico; el Reglamento de Pagos e Ingresos Propios; el Reglamento de Servicio Social de las y los Alumnos; el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; el Reglamento de Alumnos y Alumnas; el Reglamento de Establecimiento de Equivalencia y Revalidación de Estudios; el Reglamento de Becas; el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el Reglamento de Estudios de Posgrado.

La Universidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen fiscal de Personal Moral con fines no lucrativos y sus obligaciones como contribuyente son: retención del Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) a los empleados contratados bajo el esquema de sueldos y salarios; retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los empleados contratados bajo el esquema de Sueldos Asimilados; retención del ISR a prestadores de servicios contratados bajo el esquema de Honorarios.

Ante la Secretaría de Finanzas y Administración la UPPue realiza mensualmente el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del Estado de Puebla (ISERTP)

Existen poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración expedidos a favor de la Abogada General y de la Contralora Interna de la Institución.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de sus estados financieros, la Universidad Politécnica de Puebla tomó en consideración la siguiente normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables, dentro de las que destacan:

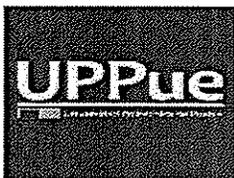
La Ley General de Contabilidad Gubernamental
Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad
Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Los Clasificadores Presupuestarios:

- Clasificador por rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Fuentes de Funcionamiento

Las Reglas de Registro dentro de las que destacan:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
 - Parámetros de estimación de Vida Útil.
 - Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- Instructivo de Cuentas.
Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos
Manual de Contabilidad Gubernamental

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

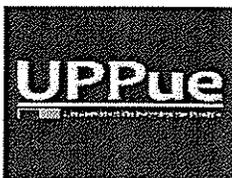
El sistema contable gubernamental (SCGII), desde el inicio de operaciones de la Universidad en 2004 y a la fecha se ha operado para la emisión de estados financieros para la entrega de diversas instancias y como una herramienta de fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Y a partir del 2014 se adquirió la licencia del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, (SAACG.net) para cumplir con los lineamientos establecidos por el CONAC. Para la emisión de estados financieros armonizados en tiempo y forma.

Políticas de Contabilidad Significativas

El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y la Hacienda Pública se detalla a continuación:

Las tasas de depreciación de dichos bienes se encuentran establecidas en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), denominado parámetros de Vida útil, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	Depreciación Anual%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33.33



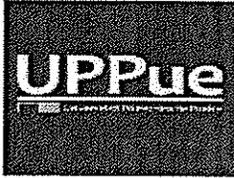
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

MILES DE PESOS

OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	20
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	20
EQUIPO AEROESPACIAL	20
EQUIPO FERROVIARIO	20
EMBARCACIONES	20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10
MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA , APARATOS	10
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS	10
HERRAMIENTAS	10
OTROS EQUIPOS	10
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICOS	20

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La Universidad Politécnica de Puebla no actualizo sus estados financieros en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes está integrado por el saldo caja, bancos

c. Inversiones Financieras

La Universidad Politécnica de Puebla no realizó inversiones durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018

d. Instrumentos financieros derivados

La Universidad Politécnica de Puebla no aplicó inversión alguna en el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción, en caso de productos de donación en base al valor de mercado, en el caso de donación a valor de mercado, mediante cotizaciones.

El costo de los inmuebles se registra mediante las actas de entrega-recepción que se realizan entre CAPCEE Y la UPPUE y en este documento se establece un importe.

f. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes, por eventos realizados que finalmente existirá desembolso de dinero y que durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre 2018 se han pagado todas aquellas cuyos bienes o servicios han sido entregados a entera satisfacción de los usuarios.

g. Beneficios a los Empleados

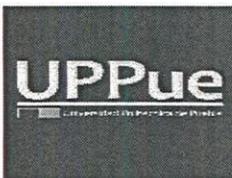
Los únicos beneficios para los empleados son los que marca la ley en materia de seguridad social

h. Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros/ desahorros acumulados se expresan a su costo histórico

i. Reconocimiento de Ingresos

Ingresos recibidos por parte de la Federación y el Estado por el convenio de asignación de recursos subsidios, por la captación de derechos, por la venta de bienes.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
MILES DE PESOS

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando se tiene la obligación de pago a favor de terceros mediante la firma de una orden de compra entra, pedido o contrato según aplique por el pacto de la entrega de bienes y servicios (excepto capitalizables), así como los que deriven de Leyes, tratados, decretos, resoluciones y sentencias definitivas

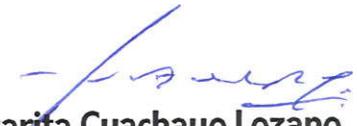
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Mtro. Héctor Enrique Arreola Ibarra
Rector



Lic. Fernando Marco Dávila Galeazzi
Secretario Administrativo



M.A. Margarita Cuachayo Lozano
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros